

Un vistazo económico, social y cultural a las zonas de Asia-Pacífico

Índice

Información	Pág.
Tema de Interés	
TLCs de Corea del Sur con Latinoamérica	1
Análisis Sectorial	
Keiretsu en Japón	3
Mirada a la Región	
Transparencia y Corrupción en Asia Pacífico	4
Estadísticas	6
Calendario de Actividades / Eventos	7
Resumen de Actividades	7
Noticias / Personaje	8

Misión

La misión del CEAP es:

- Aumentar la conciencia y comprensión acerca de las políticas económicas y oportunidades de negocios en la zona Asia-Pacífico, entre académicos, políticos, y la comunidad empresarial de Ecuador.
- Realizar estudios que proporcionen recomendaciones sobre política económica para mejorar el bienestar de los ecuatorianos y para promover la integración económica, social y cultural de Ecuador en la región de Asia-Pacífico.



"Impulsando la Sociedad del Conocimiento"



Tema de Interés

TLCs de Corea del Sur con Latinoamérica



Fuente: Portalpolitico.tv

Hasta antes del primero de abril del 2004, fecha en que entró en vigencia el primer Tratado de Libre Comercio (TLC) de Corea del Sur, según información contenida en el documento "Korea's FTA Initiatives in the Asia Pacific", elaborado por Won-Ho Kim, del Instituto Coreano de Política Económica Internacional, el país asiático era uno de los pocos países miembros de la Organización Mundial de Comercio que no tenía TLC. Uno de los factores que impulsaron a Corea del Sur a firmar su primer TLC, fue la crisis financiera que sufrió entre 1997 y 1998, lo cual propició el escenario adecuado para que tenga una mayor disposición a reestructurar su economía y liberalizar su comercio. Además, por esa época, otras naciones de la región Asia Pacífico se encontraban estableciendo acuerdos de comercio, de forma intrarregional. Por esto, Corea del Sur decidió negociar TLCs con sus principales socios comerciales, no sólo de manera intrarregional, sino con otros países de distintas regiones geográficas.

El portal web del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Corea del Sur informa que se encuentran en vigencia dos TLCs firmados con países de América del Sur: Chile y Perú. Además de que se están negociando dos acuerdos más, con México y Colombia. El comercio entre Corea del Sur y América Latina en general está compuesto del intercambio de minerales, metales y equipos. (Ver el detalle del comercio de la región con Corea del Sur en la sección estadísticas de este boletín).

El TLC Corea del Sur-Chile fue el primer TLC del país asiático. Las negociaciones fueron anunciadas en el mes de Septiembre de 1999. Luego se llevaron a cabo seis negociaciones entre 1999 y 2002. En el 2003 Corea del Sur y Chile firmaron el TLC entre ambas naciones. El primero de abril del 2004 entró en vigencia el TLC para ambos países.

El TLC Corea del Sur-Chile incluyó una eliminación paulatina de los aranceles aplicados a productos comercializados entre ambos países, además de prohibir la imposición de nuevos aranceles. Entre las medidas no arancelarias incluidas en el TLC se encuentran la prohibición de mantener o adoptar restricciones a la importación o exportación de cualquier bien comercializado entre ambos países, salvo ciertas excepciones. Además el TLC estableció que ninguna de las partes puede adoptar ni mantener un impuesto o gravamen sobre la exportación de bienes al territorio de la otra parte. Respecto al comercio de bienes agrícolas, ambos países acordaron a través del TLC que si la importación de algún bien agrícola proveniente de uno de los dos países ocurre en cantidades elevadas y condiciones que causen o amenacen causar daños graves en los mercados de productos similares de la otra parte, esta última podrá suspender la reducción de las tasas arancelarias al producto e incluso aumentarlas.

Continúa en Pág. 2



En cuanto a los bienes originarios, el TLC consideró que es un bien originario aquel que sea obtenido en su totalidad o producido enteramente en el territorio de uno o ambas partes. Para efectos de que se solicite un trato arancelario preferencial para un bien originario cuyo valor supere los mil dólares estadounidenses, el país de donde provenga el bien (ya sea Corea del Sur o Chile) deberá emitir un certificado de origen que legitime que dicho bien sea calificado como tal.

El TLC obliga también a ambos países, que en caso de adoptarse alguna medida sanitaria o fitosanitaria interna, esta no se aplique de manera que constituya una restricción encubierta al comercio entre ambas partes. Así mismo, ninguna de las partes podrá elaborar o aplicar medidas relativas a la normalización (evaluación de la conformidad en lo relativo al TLC), que representen un obstáculo al comercio entre ambos países.

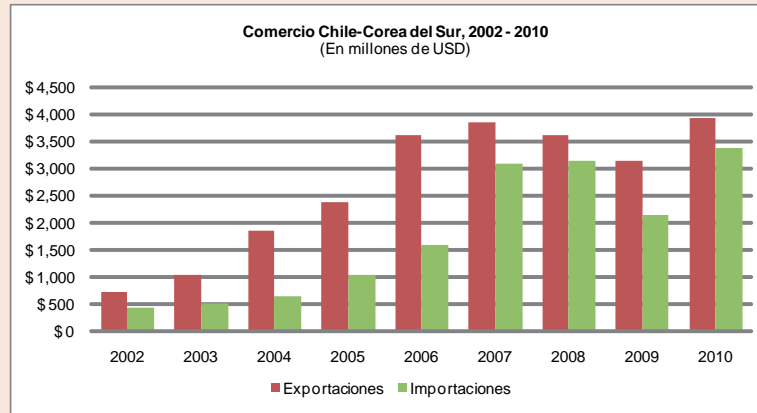
En lo relativo a las inversiones, el TLC Corea del Sur-Chile exige que las transferencias que realicen los inversionistas en el territorio de ambos países se efectúen libremente y sin demora. En el caso de que existan controversias entre un inversionista de uno de los países que firmaron el tratado y el otro país firmante, por no cumplirse las normas estipuladas en el TLC respecto al trato que deben recibir los inversionistas, estas controversias podrán ser resueltas a través de un tribunal imparcial.

Otro aspecto destacable es que ambas partes acordaron a través del TLC permitir que existan visitantes de negocios entre ambos países, sin exigirles autorización de empleo.

En lo relativo a la propiedad intelectual, tanto Corea del Sur como Chile, están obligados a proteger adecuadamente los derechos de propiedad intelectual, sin que las medidas destinadas a cumplir dichos derechos puedan convertirse en obstáculos al comercio legítimo.

Para finalizar lo relativo al TLC Corea del Sur-Chile, a través de éste se estableció que cuando existan controversias entre ambos países en cuanto a lo contenido en el TLC, ésta podrá resolverse en el foro que la parte reclamante seleccione. (Si usted desea conocer más acerca del TLC Corea del Sur-Chile, incluyendo la lista arancelaria para ambos países, puede revisar el cuadro de referencias de la presente sección).

Observando el gráfico de barras adjunto, puede afirmarse que el TLC Corea del Sur-Chile tuvo un impacto significativo entre el año 2002 hasta el 2010, en el aumento del comercio bilateral entre ambos países. (Para más información sobre el comercio entre Corea del Sur y Chile puede revisar la sección Estadísticas del presente boletín).



Fuente: Elaboración del CEAP utilizando información de Trademap. Nota: El TLC Corea del Sur-Chile entró en vigencia el primero de abril de 2004.

El segundo país de América Latina con quien Corea del Sur ha suscrito Tratados de Libre Comercio es Perú. El portal web del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Corea del Sur, informa que el proceso del TLC Corea del Sur-Perú se inició en Noviembre del 2005, cuando Perú le hizo una propuesta a Corea para establecer un TLC en la reunión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). En noviembre de 2006 ambos países acceden a formar un Grupo Conjunto de Estudio para el TLC. En mayo del 2009 inician las rondas de negociaciones entre ambos países, que concluyen en Agosto del 2010. En marzo de 2011 ambos países firmaron su TLC, que entró en vigencia el primero de agosto del 2011.

El matutino The Korea Times informa que bajo el acuerdo ambos países están obligados a eliminar tarifas arancelarias en menos de 10 años en la mayoría de los productos, a excepción de 107 productos agrícolas como el arroz, la carne, entre otros. (Para más información acerca del acuerdo, revisar el cuadro de referencias de la presente sección).

Adicionalmente, dos países más de América Latina se encuentran negociando Tratados de Libre Comercio con Corea del Sur. Colombia inició las negociaciones para la firma del TLC en diciembre del 2009. Hasta la fecha se van dando cuatro rondas de negociaciones entre ambos países. En febrero del presente año, se desarrolló en Estados Unidos la tercera reunión entre Colombia y Corea para firmar el TLC. Por otro lado México inicio sus rondas de negociaciones con Corea del Sur en diciembre del 2007. La última ronda de negociaciones entre ambos países se realizó en junio del 2008.

El diario The Korea Times informa que uno de los puntos críticos de las actuales negociaciones del TLC Corea del Sur-Colombia es la exigencia de Colombia para obtener mejores condiciones para el comercio de sus frutas y flores que las que obtuvieron Perú y Chile en sus respectivos acuerdos de comercio con el país asiático. Otro diario, El Espectador, en su

versión on-line, detalla que el presidente colombiano y su homólogo de Corea del Sur se reunieron en Seúl (capital de este último país) el 14 de septiembre del presente año. Ambos mandatarios coincidieron con que el TLC Corea del Sur-Colombia deberá estar firmado a finales de este año o a comienzos de 2012. En cuando al TLC Corea del Sur-México, la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, en su sección noticias, informa que existen sectores empresariales en México que no desean más acuerdos comerciales, y que su negativa se basa en la alta competencia que generan los TLCs a la industria local de México. Además, los empresarios afirman que en el caso de Corea del Sur, no es conveniente un TLC por la existencia de una balanza comercial negativa con ese país.

En el caso de Ecuador, las relaciones con Corea del Sur están progresando. Principalmente, luego de la visita del Presidente ecuatoriano a este país en el 2010. Los acercamientos entre ambos países se han dado en temas de cooperación tecnológica. De acuerdo a fuentes del Gobierno, en Octubre de 2011, los Gobiernos de Ecuador y Corea del Sur firmaron un "Memorando de Entendimiento" para promover la cooperación de la gestión científica y tecnológica de ambos países. El acuerdo impulsará la implementación de la "Ciudad del Conocimiento Yachay", proyecto que Ecuador espera albergue a centros nacionales e internacionales de investigación para el estudio científico y tecnológico. En cuanto al tema comercial, a fines de noviembre de este año, Ecuador recibió la visita de una misión de empresarios coreanos interesados en invertir en el mercado ecuatoriano, según fuentes de la Agencia de Noticias Andes.

Referencias

- Korea's FTA Initiatives in the Asia Pacific, disponible en: www.pecc.org/resources/doc_view/124-koreas-fta-initiatives-in-the-asia-pacific
- Tratado de Libre Comercio Chile-Corea (Febrero 2004), disponible: www.prochile.cl/documentos/pdf/ratificacion_corea.pdf
- Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Corea, disponible en: http://www.sice.oas.org/trade/chiskorea_s/CHL_KOR_FullText_s/CHL_KOR_FullText_s.pdf

Keiretsu en Japón



Fuente: AsianBusinessCard.com

La Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos, en un documento elaborado en febrero de 1997, define a los Keiretsu como un conglomerado empresarial compuesto por compañías de una amplia gama de sectores comerciales e industriales. Estas agrupaciones empresariales están vinculadas a través de varias prácticas formales e informales.

De manera general las relaciones entre los miembros de un keiretsu se caracterizan por ser de largo plazo y de beneficio mutuo, además de estar basadas en la lealtad y la obligación para con los demás.

Thayer Watkins, miembro del Departamento de Economía de la Universidad Estatal de San José, California (EEUU) afirma que los keiretsu surgieron de los zaibatsu que existían antes de que culmine la segunda guerra mundial. Los zaibatsu eran conglomerados empresariales que pertenecían a familias y eran un fuerte respaldo del gobierno de Japón. Luego de la derrota de Japón en la guerra, la ocupación aliada eliminó la existencia de los zaibatsu. Pero, en tiempos de la guerra fría les fue permitido a las compañías que conformaban los zaibatsu agruparse nuevamente y utilizar sus antiguos nombres.

El documento de la Comisión también explica que puede existir una vinculación tanto horizontal como vertical. De manera horizontal las compañías se vinculan a través de participaciones accionarias cruzadas, redes de capital de deuda, directorios compartidos e intercambio de personal clave. De manera vertical los keiretsu se conforman a manera de cadenas por compañías proveedoras, manufactureras y distribuidoras.

Los beneficios de la integración son: aislamiento de las fuerzas externas de mercado, disminución del riesgo, fácil acceso a recursos y estabilización del desempeño corporativo. Estos beneficios son percibidos por los miembros del keiretsu en el largo plazo.

Lee Branstetter del Departamento de Economía de la Universidad de California,

Davis (California, EEUU) en un documento elaborado en 1999, describe que otro de los beneficios de la existencia de los keiretsu con vinculación vertical es la difusión de conocimiento. En la opinión de Branstetter las relaciones estables y de largo plazo de los keiretsu con vinculación vertical incentivan la cooperación tecnológica y el flujo de conocimiento técnico entre las empresas que conforman el conglomerado. Este nuevo conocimiento no sólo beneficia a las empresas involucradas sino también a su competencia, quienes adquirirán el nuevo conocimiento a través de la ingeniería en reversa, incrementándose así los beneficios sociales de la investigación y desarrollo.

La Comisión aclara que si bien es cierto los keiretsu son un elemento clave de la economía japonesa, influyendo directa o indirectamente en las transacciones económicas, existen prácticas de los keiretsu que pueden no ser tan beneficiosas en el ámbito empresarial, y que están destinadas a asegurar la fidelidad de las compañías al conglomerado. Estas prácticas incluyen abuso del poder de compra, transacciones mutuas, acuerdos de exclusividad y códigos de conducta de compra.

En el ámbito internacional, las prácticas llevadas a cabo por los keiretsu, para mantener la estabilidad y precio, aumentan el costo y el riesgo de hacer negocios para los foráneos, volviendo difícil su acceso al mercado. Además, la existencia de los keiretsu que se encuentran integrados entre firmas de distintos países y que operan con canales de distribución hacia abajo, pueden tornarse exclusivos o cerrados a las firmas no integradas al keiretsu.

Otro tipo particular de keiretsu en vinculación horizontal son los keiretsu financieros. Estos fueron estudiados por miembros del Departamento de Manejo Financiero de la Universidad Erasmus en Rotterdam, quienes señalan que los keiretsu financieros centran su operación corporativa alrededor de un gran banco principal, considerado como el agente monitor superior y un potencial agente interventor.

Como ventajas de los keiretsu financieros están: la capacidad en conjunto de resolver problemas de información y la reducción de los costos de la bancarrota, renegociando y teniendo un mejor acceso al capital. Mientras que su desventaja está en la existencia del comportamiento de captación de rentas, que incluye pedir a los usuarios del sistema tasas de interés muy altas que distorsionan las decisiones de inversión en los proyectos.

La Comisión detalla la existencia de compañías comerciales que proveen un servicio de integración de funciones tanto a los keiretsu vinculados horizontal como verticalmente. Estas compañías comerciales sirven un rol importante en comercio, inversión, distribución, financiamiento, organización empresarial, entre otros aspectos. Hasta 1995 existían 10,000 compañías comerciales en Japón, entre las más grandes están Mitsui, Mitsubishi y Sumitomo. Acorde a la Comisión, las compañías comerciales juegan un rol importante en las importaciones y exportaciones de Japón, incluyendo actividades de distribución interna, llegándolas a considerar como las “guardianes de la economía japonesa”.

Las firmas que conforman los distintos keiretsu de Japón también tienen presencia en otros países de Asia como: Hong Kong, Corea del Sur, Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas y Singapur.

Watkins proporciona información acerca de los principales keiretsu de Japón. Los principales conglomerados empresariales vinculados horizontalmente son: Mitsui, Mitsubishi, Sumitomo, Fuyo, Sanwa y DKB. Respecto a las compañías vinculadas verticalmente, destaca a los principales keiretsu por industrias. En la industria automotriz tenemos a: Toyota, Nissan, Honda, Motores Daihatsu e Isuzu. En la Industria electrónica se destacan Hitachi, Toshiba, Sanyo, Matsushita y Sony.



Fuente: Stratafusion.com

Referencias

- Japanese Corporate Activities in Asia: Implications for U.S.-Japan Relations, disponible en: www.usitc.gov/publications/332/working_papers/ec9604a.PDF
- The Keiretsu of Japan, disponible en: www.sjsu.edu/faculty/watkins/keiretsu.htm
- Vertical Keiretsu and Knowledge Spillovers in Japanese Manufacturing: An Empirical Assessment, disponible en: <http://es.scribd.com/doc/72281537/Vertical-Keiretsu-and-Knowledge-Spillovers-in-Japanese-Manufacturing-An-Empirical-Assessment>
- Bond underwriting fees and keiretsu affiliation in Japan, disponible en: <http://cei.ier.hit-u.ac.jp/activities/seminars/papers/Willem.pdf>

¡Mirada a la región: Transparencia y Corrupción en Asia Pacífico

Transparencia Internacional, una Organización no Gubernamental (ONG) con presencia en 90 países, presentó en el 2010 los resultados de su Índice de Percepción de Corrupción, en el documento "Corruption Perceptions Index 2010" que calificó a 178 países en una escala de 0 (altamente corrupto) a 10 (no corrupción). El Índice se basa en diferentes evaluaciones y encuestas de opinión empresarial, llevadas a cabo por instituciones independientes, que capturan información acerca de los aspectos administrativos y políticos de la corrupción, incluyendo preguntas relacionadas con el soborno de funcionarios públicos, pagos irregulares en la contratación pública, malversación de fondos públicos y preguntas que demuestran la solidez y eficacia del sector público en la lucha contra la corrupción.

De entre los 178 países evaluados a través del Índice de Percepción de Corrupción se encuentran los países que conforman la región Asia-Pacífico. La calificación obtenida por estos países, y adicionalmente la obtenida por nuestro país se encuentra en la tabla adjunta.

Índice de Percepción de Corrupción, 2010

Posición	País/Territorio	Calificación
1	Nueva Zelanda	9.3
1	Singapur	9.3
8	Australia	8.7
13	Hong Kong	8.4
17	Japón	7.8
33	Taiwán	5.8
39	Corea del Sur	5.4
56	Malasia	4.4
78	China	3.5
78	Tailandia	3.5
87	India	3.3
110	Indonesia	2.8
116	Vietnam	2.7
127	Ecuador	2.5
134	Filipinas	2.4

Fuente: Corruption Perception Index 2010, Transparencia Internacional.

La organización Transparencia Internacional detalla ciertos problemas que enfrentan algunos de los países de Asia-Pacífico, ocasionados por la corrupción. En el caso de China, su rápido crecimiento económico y la masiva expansión urbana han ocasionado que los proyectos de construcción financiados por el gobierno sean objeto de actos de corrupción. En Taiwán, en el año 2005 se promulgó

una ley que garantiza el acceso a la información pública, pero hasta la actualidad su implementación ha sido insatisfactoria. En Indonesia, en el 2008 se presentaron los resultados del Índice Bi-Anual de Percepción de Corrupción. Acorde a la opinión de 3,500 participantes de las encuestas desarrolladas, la policía y la aduana son las instituciones más corruptas de ese país, y el 45% de los funcionarios públicos admitieron haber aceptado sobornos. Incluso países que obtuvieron una alta calificación en el Índice de Percepción de Corrupción, como Nueva Zelanda son cuestionados por Transparencia Internacional. El reporte "As Good As We Are Perceived?" elaborado por esta organización, detalla que solo el 44% de las compañías que integran el Índice bursátil NZX50 de Nueva Zelanda tienen políticas específicas en contra del soborno.

Jon S.T. Quah, ex profesor de Ciencias Políticas en la Universidad Nacional de Singapur, en el documento "Combating Corruption In The Asia-Pacific Countries: What Do We Know And What Needs To Be Done?" analizó las principales estrategias adoptadas por los países de la región Asia-Pacífico para combatir la corrupción, identificando sus fortalezas y debilidades, y sugiriendo como estas últimas pueden ser rectificadas.

Jon Quah destaca que en 1970 el economista sueco Gunnar Myrdal atribuyó la falta de investigación acerca de la corrupción en el Sur de Asia a un tabú investigativo en ese tema, situación que en opinión del profesor Quah ha disminuido gradualmente a partir de 1990. Los países de Asia que mayores estudios acerca de la corrupción han realizado son China, Japón, Filipinas, India e Indonesia, sin embargo Hong Kong y Singapur, siendo los países que mayor efectividad han presentado en la lucha anticorrupción han hecho muy pocos estudios al respecto.

El documento de Quah describe que las estrategias implementadas por los países de Asia-Pacífico para detener la corrupción pueden ser agregadas en tres patrones estratégicos: leyes anticorrupción sin agencias anticorrupción, leyes anticorrupción con presencia de múltiples agencias anticorrupción y leyes anticorrupción con presencia de una sola agencia anticorrupción independiente. El primer patrón estratégico fue adoptado por Mongolia y Papúa Nueva Guinea, el segundo patrón por China, India y Filipinas y el tercer

patrón por Singapur, Hong Kong, Tailandia y Corea del Sur. Analizando el Índice de Percepción de Corrupción del año 2008, Jon Qua determina que gracias a la 4° ubicación ocupada por Singapur y al 12° lugar de Hong Kong, se puede afirmar que la estrategia de tener leyes anticorrupción con presencia de una sola agencia anticorrupción independiente es la más efectiva.



Fuente: Unodc.org

El primer patrón estratégico anticorrupción es menos efectivo que el tercero, acorde a Jon Quah, porque por ejemplo en el caso de Mongolia la tarea de combatir la corrupción fue compartida por la policía, la Oficina del Fiscal General y las cortes de justicia. Y, a causa de los bajos salarios que perciben los servidores públicos en Mongolia, existe una corrupción generalizada en estas instituciones. En Papúa Nueva Guinea, otro país que aplicó el primer patrón estratégico, existe un sistema denominado wantok que involucra favores a amigos y familiares, o a personas de la misma tribu o región, que ha socavado la efectividad de la administración pública.

El segundo patrón estratégico anticorrupción es también menos efectivo que el tercer patrón. De acuerdo a Jon Quah, en el caso de Filipinas la expansión de múltiples agencias anticorrupción ha llevado a diluir los recursos y el esfuerzo de la lucha anticorrupción. De manera general la existencia de múltiples agencias anticorrupción va de la mano también con una falta de coordinación y de competencia entre las agencias.

Si se compara a los países que implementaron el tercer patrón estratégico: Singapur, Hong Kong, Corea del Sur y Tailandia, las agencias anticorrupción de los dos primeros países son más efectivas que las pertenecientes a los dos restantes. Según el profesor Quah, esto se debe a una mayor voluntad política y compromiso de los gobiernos de Singapur y Hong

Kong en combatir la corrupción, siendo este último un factor determinante, ya que involucra el apoyo a la estrategia anticorrupción con el personal y los fondos necesarios. Las agencias anticorrupción independientes, en la opinión de Jon Quah, deben ser creadas únicamente con la finalidad de disminuir la corrupción y deben contar con las facultades investigativas apropiadas, conferidas por el gobierno, para poder cumplirla.



Fuente: Transparencia Internacional

En el ámbito internacional, los países de la región Asia-Pacífico son signatarios de la Convención Anticorrupción de la Naciones Unidas, suscrita en el 2004. La finalidad de esta convención fue promover:

- Medidas para prevenir y combatir la corrupción
- Cooperación internacional en la asistencia técnica de la lucha anticorrupción
- Obligación de los gobiernos de rendir cuentas y la debida gestión de bienes públicos

Por otro lado, el Banco Asiático de Desarrollo (ADB) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) consiguieron, en noviembre de 2001, el Plan de Acción Anti-Corrupción para Asia y el Pacífico. Este plan se basa en tres pilares: i) desarrollar sistemas eficaces y transparentes para el servicio público, ii) fortalecer acciones en contra del soborno y fomentar la integridad en las operaciones comerciales, y iii) promover una participación pública más activa en la discusión sobre la corrupción.

En el 2008 el ADB y la OECD presentaron un reporte, donde se detallan la realización de un conjunto de reuniones grupales y conferencias regionales que parten del Plan de Acción del año 2001, acerca del avance de la lucha anticorrupción en Asia-Pacífico. La última reunión tuvo lugar el 29 de Septiembre del

presente año en India. Las conclusiones de esta reunión fueron:

- Solicitar a las agencias tributarias que permitan compartir su información tanto con las autoridades de su gobierno como con las de gobiernos extranjeros en investigaciones de casos de corrupción
- Incentivar la contratación pública vía internet
- Exigir un mayor protagonismo al sector privado en la lucha anticorrupción
- Proveer a la ciudadanía de un entorno adecuado para que se propicien reformas anticorrupción.

Podemos concluir que, tal como lo afirmó Jon Quah, un país que desea combatir efectivamente la corrupción debe promulgar leyes anticorrupción serias y establecer una sola agencia anticorrupción independiente, conjuntamente acompañada del factor más importante: el compromiso real del gobierno en combatir la corrupción. Este compromiso se traduce en proveer a la agencia anticorrupción del personal y los fondos necesarios, así como de las facultades investigativas que estas instituciones requieren.

Los países de la región Asia-Pacífico conscientes de la necesidad de erradicar la corrupción, iniciaron años atrás un proceso de cambio, que se refleja en el conjunto de acciones anticorrupción que han venido tomando de manera conjunta hasta la actualidad.

Ecuador se encuentra en la posición 127 (entre 178 países) en el ranking mundial del Índice de Percepción de Corrupción 2010 y 23 de entre 28 países a nivel regional, siendo superado por países como Chile, Uruguay, México, Argentina y Bolivia. Como ciudadanos es nuestro compromiso y obligación para con el país lograr que esta cifra mejore, haciendo diariamente en todas nuestras actividades lo correcto.

Referencias

- Corruption Perceptions Index 2010, disponible en: www.elpais.com/elpaismedia/ultimahora/media/2010/10/26/espana/20101026elpepunac_1_Pes_PDF.pdf
- Combating Corruption In The Asia-Pacific Countries: What Do We Know And What Needs To Be Done?, disponible en: [www.idt.unisg.ch/org/idt/ipmr.nsf/0/e255ad7d84aa9d9ec1257599003a5b06/\\$FILE/Quah_IPMR_Volume%2010_Issue%201.pdf](http://www.idt.unisg.ch/org/idt/ipmr.nsf/0/e255ad7d84aa9d9ec1257599003a5b06/$FILE/Quah_IPMR_Volume%2010_Issue%201.pdf)
- Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, disponible en: www.mecan.gov.ar/basehome/informes/convencion_de_la_s_naciones_unidas_contra_la_corrupcion.pdf



Publicaciones Recomendadas

- *Corporate taxation in China: Prepare for opportunity*
Economist Intelligence Unit, The Economist (2011)
Documento disponible en:
http://www.eiu.com/public/topical_report.aspx?campaignid=chinatax2011&mkt_tok=3RkM MJWWfF9wsRonsqrAZKXonjHpfsX66OwvUK Oq38431UFwdcjKpMjr1YEDTsJ0dvycMRAVF ZI5nQIRD7I%3D
- *Korea: Breaking the Mold of the Asia-Latin America Relationship*
Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Octubre 2011
Documento disponible en:
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36472107>



Website del CEAP

Visite el website del CEAP que contiene información de economía y negocios sobre los países del Asia-Pacífico (versiones en español, inglés y mandarín (chino).

Los beneficios como usuario registrado son:

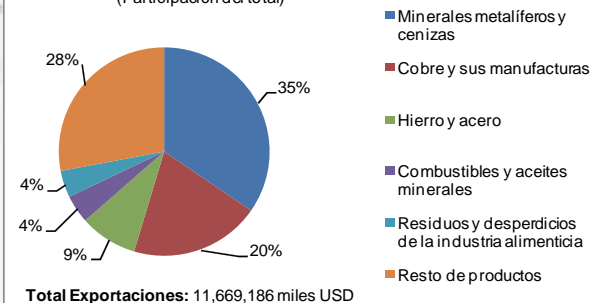
- Registrar centros de idiomas.
- Participar en foros.
- Subir archivos a la sección estudios.
- Acceder a la lista de preguntas frecuentes.



CEAP - Centro de Estudios Asia - Pacífico
Visítenos en:

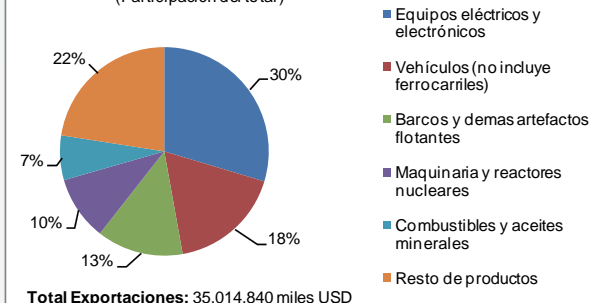
www.ceap.espol.edu.ec

Exportaciones Latinoamérica-Corea del Sur, 2010
(Participación del total)



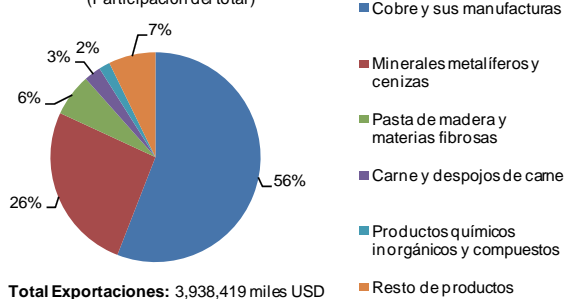
Fuente: Elaboración del CEAP utilizando información de Trademap.

Importaciones Latinoamérica-Corea del Sur, 2010
(Participación del total)



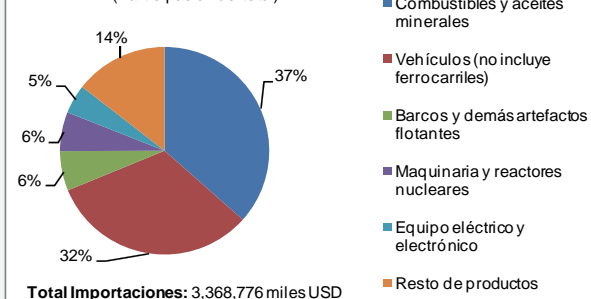
Fuente: Elaboración del CEAP utilizando información de Trademap.

Exportaciones Chile-Corea del Sur, 2010
(Participación del total)



Fuente: Elaboración del CEAP utilizando información de Trademap.

Importaciones Chile-Corea del Sur, 2010
(Participación del total)



Fuente: Elaboración del CEAP utilizando información de Trademap.

Actividades de los principales Keiretsu horizontales en Japón

Industria	Mitsui	Mitsubishi	Sumitomo	Fuyo	Sanwa	DKB
Banca	Sakura Bank	Bank of Tokyo-Mitsubishi Bank	Sumitomo Bank	Fuji Bank	Sanwa Bank	Dai-ichi Kangyo Bank
Banca de confianza	Mitsui Trust & Banking	Mitsubishi Trust & Banking	Sumitomo Trust & Banking	Yasuda Trust & Banking	Toyo Trust & Banking	
Seguros de vida	Mitsui Mutual Life	Meiji Mutual Life	Sumitomo Mutual Life	Yasuda Mutual Life		Fukoku Mutual Life, Asahi Mutual Life
Seguros marítimos y contra incendios	Mitsui Marine & Fire	Tokio Marine & Fire	Sumitomo Marine & Fire	Yasuda Marine & Fire		Nissan Marine & Fire, Taisei Marine & Fire
Empresas comerciales	Mitsui Bussan	Mitsubishi Shoji	Sumitomo Corporation	Marubeni	Nissho Iwai	Itochu
Acero	Japan Steel Works	Mitsubishi Steel Manufacturing	Sumitomo Metal Industries		Nakayama Steel Works, Nisshin Steel	Kawasaki Steel, Kobe Steel
Químicos	Mitsui Toatsu Chemical	Mitsubishi Gas Chemicals	Sumitomo Chemical	Kureha Chemical Industries	Sekisui Chemical	Asahi Chemical Industries

Fuente: Watkins, "The Keiretsu of Japan", disponible en: <http://www.sjsu.edu/faculty/watkins/keiretsu.htm>

Calendario de Actividades

China International Industry Fair (CIIF) 2011 - 1-5 de Noviembre, 2011 Shanghai, China

El evento está organizado conjuntamente por el Gobierno de China y la Federación China de la Industria de Maquinaria. Además se encuentra administrado por Shanghai World Expo (Group) Co., Ltd. La feria se realizó desde el año 1999, y después de 12 años de innovación y crecimiento se ha convertido en la feria de marcas de la industria manufacturera de equipos más influyente de China. Para más información puede consultar el siguiente link: www.biztradeshows.com/china-industry-fair/

Infra MainTech - 16-18 de Noviembre, 2011. Tokio, Japón

Esta es la exposición principal en lo que se refiere a mantenimiento de infraestructura, tales como puentes, estructuras de hormigón, plantas de energía eléctrica, e instalaciones hidráulicas. El evento se encuentra respaldado por el Ministerio de Tierras, el de Infraestructura, el Instituto de Investigación de Obras Publicas y la Asociación de Consultores de Ingeniería Civil de Japón. Para más información puede consultar el siguiente link: www.biztradeshows.com/trade-events/infra-maintech.html

Luxury Asia - 10-11 de Diciembre, 2011. Singapur, Singapur

Este es el mayor evento en cuanto a artículos de lujo exclusivos, abarcara desde relojes de lujo, automóviles, yates y otros artículos que permitirán a los visitantes conocer y adquirir todos los aspectos de una vida lujosa. El evento permitirá a los millonarios de Asia acceso exclusivo a una edición limitada de artículos de lujo y a subastas privadas. Para más información puede consultar el siguiente link: www.biztradeshows.com/trade-events/luxury.html

Smart Investment & International Property Expo Hong Kong - 10-11 de Diciembre, 2011. Hong Kong, China (Hong Kong S.A.R.)

Esta feria será el mayor espectáculo de su tipo en Hong Kong. De entre los visitantes se encontraran inversionistas en propiedades, agentes e intermediarios, consultores financieros, entre otros, y entre los participantes de la feria se encontraran a desarrolladores de propiedades comerciales y residenciales, agentes de bienes raíces, instituciones financieras, instituciones que prestan servicios de diseño de interiores, manejo de inversiones, seguros, entre otros. Para más información puede consultar el siguiente link: www.biztradeshows.com/trade-events/smart-investment-international-propertyexpo-hongkong.html

Próximos Eventos

Tokyo Auto Salon
13 - 15 de Enero, 2012
Chiba, Japón
www.biztradeshows.com/trade-events/tokyo-auto-salon.html

Kyung Hyang Housing Fair
22 - 26 de Febrero, 2012
Goyang, Corea del Sur
www.biztradeshows.com/trade-events/kyung-hyang-housing.html

Resumen de Actividades



Charla “Emprendedores en China: Caso Biz-Asia”

El Centro de Estudios Asia-Pacífico (CEAP) de la ESPOL, en conjunto con la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas (ESPAE), realizaron la charla “Emprendedores en China: Caso Biz-Asia” el 15 de noviembre del presente año, en el Auditorio de la ESPAE.

La charla estuvo a cargo del señor Héctor Calderón, Country Manager de Biz-Asia S.A. para el Ecuador. El expositor compartió con los asistentes a la charla parte de sus experiencias de negocios en el país asiático, la motivación que lo impulsó a emprender, aspectos generales de lo que él considera es la forma adecuada de hacer negocios con China y una breve descripción de los servicios que presta la compañía Biz-Asia S.A para las personas interesadas en realizar intercambios comerciales con China.

Los asistentes a la charla incluyeron empresarios, alumnos de ESPAE y ESPOL y público en general.



El señor Héctor Calderón y asistentes durante la charla.

Deuda pública de Tailandia representa el 41.7% del PIB

(Diciembre 2011).- La Oficina de Gestión de la Deuda Pública de Tailandia dio a conocer las cifras de su deuda pública a finales de septiembre que alcanzaron US\$143,780 millones, correspondiente al 41.7 por ciento del producto interno bruto (PIB).

La deuda pública en circulación aumentó US\$5,720 millones a partir de agosto. El 7.89 por ciento de la deuda pública en circulación, fueron de préstamos en el extranjero y el restante (92.11 por ciento) de préstamos nacionales.

La oficina indicó que del total US\$102,970 millones eran préstamos adquiridos directamente por el gobierno, US\$34,650 millones dólares por las empresas no financieras del Estado. Así mismo, del total de la deuda el 96.21 por ciento, fueron préstamos a largo plazo y el 3.79 por ciento, eran deudas a corto plazo.

Fuente: China Daily

Una década de la creación del BRIC

(Noviembre 2011).- Hace una década (30 de noviembre del 2001), el conocido economista del grupo de inversión Goldman Sachs, Jim O'Neill, presentó su teoría sobre el poder de los "Cuatro Grandes" países emergentes del mundo, Brasil, Rusia, India y China (BRIC). En su artículo, "Building Better Global Economic BRICs", O'Neill marcó un punto de inflexión en el pensamiento económico que el crecimiento futuro será impulsado por estos grandes mercados emergentes.

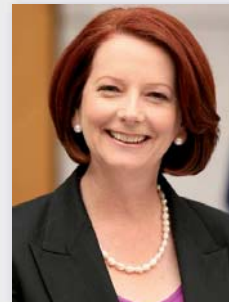
O'Neill declaró con audacia en ese entonces que las economías BRIC superarán las economías del G7 de los países industrializados para el año 2027.

Sin embargo, O'Neill y su equipo de Goldman Sachs han definido la próxima frontera si se quiere con los próximos 11 o N-11 -un grupo dispar de economías que se creen ofrecen un rápido crecimiento, escala y población juvenil. O'Neill señaló que el BRIC más N-11 representan casi tres cuartas partes de la población mundial y están impulsando el consumo global.

Fuente: CNN

Personaje

Julia Gillard



Fuente: <http://www.news.com.au>

Actual Primera Ministra de Australia y líder del Partido Laborista Australiano (ALP, siglas en inglés). En Junio de 2010, Julia Gillard se convierte en la primera mujer en dirigir la nación australiana, luego de la renuncia de su antecesor Kevin Rudd.

La Sra. Gillard, de nacionalidad británica, migró con su familia a Adelaide, Australia en 1966. Se convirtió en ciudadana australiana en 1974, junto con el resto de su familia, y renunció a su ciudadanía británica antes de entrar en el Parlamento.

Inició sus estudios de arte y derecho en la Universidad de Adelaide. En 1983 fue elegida Vice-Presidente Nacional de Educación de la Unión Australiana de Estudiantes (AUS) y se trasladó a Melbourne para completar sus estudios en la Universidad de Melbourne. Más tarde ese mismo año, fue elegida como Presidenta de la AUS.

Luego de concluir sus estudios trabajó como Abogada en la firma de abogados Slater and Gordon y fue nombrada socia en 1990. En 1996 abandona la práctica legal y se dedica de lleno a la política.

La Sra. Gillard participó por primera vez por un Asiento en la Sede Federal de Lalor para el Partido Laborista de Australia (ALP) en 1998 y fue elegida ese año. Por su dedicación y empeño, en el 2006 participa como candidata a Vice-Líder del ALP para las elecciones internas del partido, consiguiendo la victoria.

Fuente: Página oficial del Primer Ministro de Australia, <http://www.pm.gov.au/>

World Airport Traffic Report 2010

El Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI, siglas en inglés) presentó el reporte "World Airport Traffic Report 2010", que muestra cifras de la industria del tráfico aéreo de más de 1,300 aeropuertos en 157 países.

El Informe documenta una fuerte recuperación de la crisis de la industria de dos años. El tráfico mundial de pasajeros aumentó un 6.6 por ciento, superando la marca de 5,000 millones de pasajeros por primera vez. El volumen de carga también llegó a un récord, subiendo a 91 millones de toneladas (15.3 por ciento de crecimiento).

América y Europa mantienen su liderazgo en la industria, aunque la región del Asia-Pacífico está ganando presencia rápidamente. El tráfico de India creció cerca del 15 por ciento y China casi el 14 por ciento.

Las ciudades de Beijing (China) y Tokio (Japón) aparecen en el ranking de los aeropuertos con mayor tráfico de pasajeros, en el puesto 2 (73.9 millones de pasajeros) y 5 (64.2 millones de pasajeros), respectivamente. Atlanta (EEUU) ocupa la primera posición del ranking con 89.3 millones de pasajeros.

Fuente: Airports Council International (ACI)

Concluye la V Cumbre Empresarial China-América Latina

(Noviembre 2011).- Lima fue la sede de la V Cumbre Empresarial China-América Latina, organizada por el Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional (CCPIT) y realizada el 21 y 22 de noviembre del presente año.

La Cumbre reunió cerca de 400 empresarios chinos y alrededor de 200 latinoamericanos, además de otros 400 empresarios peruanos, representando una oportunidad sin precedentes para establecer negocios con la segunda economía más grande del mundo.

En la inauguración de la Cumbre estuvieron presentes: Ollanta Humala, Presidente del Perú, Hua Jianmin, Vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China; y Zhang Wei, Vicepresidente del CCPIT.

Los temas principales tratados fueron: La "solución público privada" para ciudades sostenibles, los Tratados de Libre Comercio (TLC), y América Latina como proveedor confiable de alimentos. Estos se incluyeron durante un foro, ruedas de negocios y una feria de exhibición de productos chinos y latinoamericanos.

Fuente: Carotas.com.pe (Perú)

¡Feliz Navidad y un
Próspero Año Nuevo 2012!



Síguenos en:



ceap_espol



ceap_espol

CEAP

Centro de Estudios Asia-Pacífico
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)
Campus Las Peñas - Malecón 100 y Loja
Aula Satelital - ESPAE
www.ceap.espol.edu.ec

Directora Ejecutiva (2007-2011): Sara Wong, Ph.D.

Redacción y diagramación: Equipo CEAP

Para cualquier comentario o sugerencia por favor escríbanos a: ceap@espol.edu.ec